

PERGAMINO, Septiembre 22 de 1986.-

Al :Señor

Pte.de la H.Cámara de Diputados
de la Provincia de Bs.As.

DR.PASCUAL CAPPELLERI

Calle 53 e/7 y 8

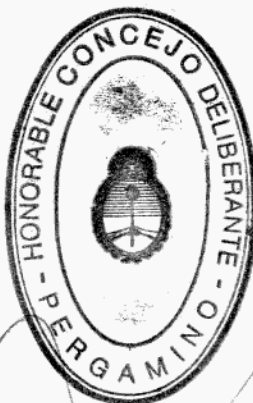
LA PLATA.-

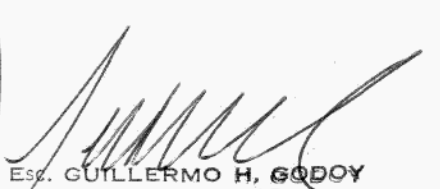
De mi más atenta consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd.ad
juntando a la presente Resolución N° 84/86 aprobada por este H. --
Cuerpo en la Novena Sesión Ordinaria realizada el día 12 de Sep---
tiembre del etc.año,relacionada con Desagües en la ciudad de Perga
mino,como asimismo fotocopia del citámen de la Comisión de Desarro
llo Regional.-

Hago propicia la oportunidad para --
saludarlo atentamente.-


JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Esc. GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

Que en la Novena Sesión Ordinaria realizada el día 12 de Septiembre del etc.año, se trató el Expediente: B-101-86 BLOQUE DE - CONCEJALES JUSTICIALISTAS Y F.RENOVADOR Presentan Proy.de RESOLU-- CION Ref: Adhesión Proyecto de Declaración Cámara de Diputados Pcia. de Bs.As.Desagües Ciudad de Pergamino.-

Aprobándose por unanimidad sobre tablas la siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Enviar nota a la Honorable Cámara de Diputados de la----- Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires adhiriendo al Proyecto de Declaración relacionado con la finalización de estudios y proyectos de desagües en la ciudad de Pergamino.-

ARTICULO 2º- Enviar copia al Departamento Ejecutivo como antecedentes en próximas tramitaciones.-

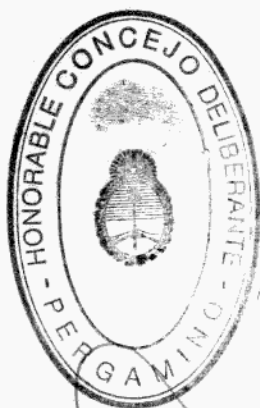
ARTICULO 3º- Declarar parte integrante de la presente la copia del----- dictámen de la Comisión de Desarrollo Regional.-

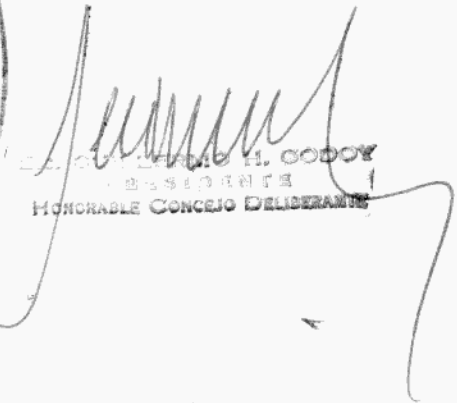
ARTICULO 4º- De forma.-

PERGAMINO, Septiembre 17 de 1986.-

RESOLUCION N° 84/86.-


JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




FERNANDO H. CODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE